

# Cancilleres de la UE suspenden acuerdo de facilitación de visados con Rusia

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea (UE) alcanzaron este miércoles un acuerdo político por el que respaldan suspender el acuerdo sobre la facilitación de expedición de visados que la UE firmó con la Federación Rusa en 2007.

El anuncio lo realizó el alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, durante la rueda de prensa posterior a la reunión informal de titulares de Exteriores de los Veintisiete celebrada en Praga.

La suspensión del acuerdo no supondría una prohibición total de los visados, pero dificultaría y encarecería los trámites que los ciudadanos rusos tienen que formalizar para obtener un permiso para estancias de 90 días.

***Con información de EFE***

[Cancilleres de la UE aprueban suspender el acuerdo de facilitación de visados con Rusia](#)